

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 08 de Mayo del 2014

Señor:

Javier Pazmiño Galarza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA "TRANS CUSUBAMBA S.A."

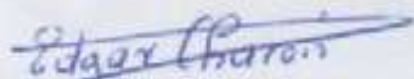
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **MEDINA VACA MARCO RAFAEL**, portador de la Cedula N.-1712162047 de nacionalidad ecuatoriana, **CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar (US: \$ 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga en camionetas "TRANS CUSUBAMBA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

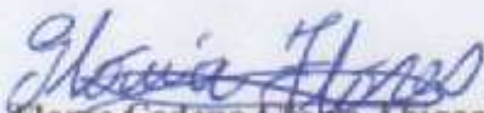


f) Chacón Jiménez Edgar
CEDENTE
C.C 1704485240



f) Medina Vaca Marco Rafael
CESIONARIO
C.C. 1712162047

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.



f) Flores Cadena Gloria Abigail
CONYUGUE
C.C. 1704853272